



ACTIVIDADES DE LA ENCARGADA/O DE LABORATORIO

1. Indicar (con acuerdo de los académicos investigadores que participan en el laboratorio) las actividades que debe realizar rutinariamente y/o semanalmente y/o mensualmente el técnico de laboratorio.

2. Verificar el correcto estado de los equipos a utilizar tanto para labores de investigación como aquellos correspondientes al aire acondicionado /climatización.

3. Verificar el estado de enchufes, instalaciones eléctricas, llaves de paso de agua y gas y mangueras acopladas a mecheros.

4. Informar a quien corresponda (Director/a Económico y Administrativo) realizar las mantenencias correspondientes a los equipos.

5. Informar al encargado de servicios generales en caso de mal funcionamiento de llaves de agua, gas o instalaciones eléctricas.

6. Informar al encargado de los inventarios de los equipos de la facultad cuando se adquiera un equipo por proyecto y cuando se requiera dar de baja uno de ellos.

7. Mantener un archivador con las fichas de seguridad de todas las sustancias químicas almacenadas en el laboratorio.

8. Mantener un archivador con las fichas de seguridad de los microorganismos de cualquier grupo de riesgo que se manipulan en el laboratorio.

9. Mantener a la vista esquemas /flujogramas de qué hacer en caso de emergencia (terremoto, incendio) y vías de evacuación.

10. Mantener a la vista (pegada en la pared) la MIPER.

11. Mantener un listado de los integrantes del laboratorio y de aquellos estudiantes que realizan tesis o unidades de investigación. En este listado se debe indicar el teléfono personal y a quién avisar en caso de emergencia (nombre y teléfono).

12. Indicar/Recordar tanto al técnico de laboratorio como a los estudiantes que integran el laboratorio la correcta segregación de los residuos (biológicos, peligrosos, domiciliarios).

13. Durante un corte de luz, verificar que la red de emergencia esté funcionando y, luego del corte de luz verificar el correcto funcionamiento de todos los equipos.

14. Solicitar los EPP necesarios para las actividades que se realizan en el laboratorio, tales como: guantes para frío, guantes para calor, antiparras, respiradores con filtro, entre otros.

15. Indicar, la capacitación que corresponda, al técnico de laboratorio según las actividades que realiza en el laboratorio.